00085041

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **3202**
Número de Repertorio: **6590**
Fecha de Repertorio: lunes, 01 de octubre de 2018

Naturaleza Acto: DONACION
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 01 de octubre de 2018 13 23

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
DONANTE					
Natural	1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
DONATARIO					
Natural	1315591261	PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315591253	PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1315591279	PARRAGA GONZALEZ ANGELICA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución.
Afiliado a la Camara: Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3193420000	06/05/2009 0 00 00	14200		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Unificación de los dos lotes de terrenos ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Canton Manta quedan unificados con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, once metros y Avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS: once metros y lote número dieciocho POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lote número veinte y uno POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lote número diecinueve. lote de terreno que tiene una superficie total de, Doscientos veinte metros cuadrados.
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización el Porvenir
Solvencia El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen

---

5.- Observaciones:

DONACIÓN -Con los antecedentes indicados, los señores ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ, tienen a bien donar a favor de los menores ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ, quienes a través de su representante adquieren para sí dos lotes de terrenos unificados ubicado en la Lotizacion el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Canton Manta No obstante de determinarse sus mensura, la donación se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida
*los menores de edad son representados por el Sr JUAN TEMISTOCLES GONZALEZ VELEZ

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Administrador

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	DONACION
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3202**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**6590**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	lunes, 01 de octubre de 2018		

Registrador de la Propiedad

00085042

Factura: 001-002-000034348

20181308001P04722

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04722

ACTO O CONTRATO:

DONACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2018, (9:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304671967	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306552165	ECUATORIANA	DONANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301035141	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ
Natural	GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301035141	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ
Natural	GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301035141	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	22949.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00085043

CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE; QUE OTORGAN LOS SEÑORES ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ Y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO; A FAVOR DE LOS MENORES ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ.-

CUANTIA : USD $ 22,948.63

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTES, los cónyuges señor **ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y tres y cuarenta y nueve años de edad, de ocupación cheff y estilista, domiciliados en el Lotización El Porvenir de esta ciudad de Manta; con número de teléfono 0987548269, no posee correo electrónico; y, domiciliado en el Barrio Jocay de

Maribel

la parroquia Tarqui del cantón Manta. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIOS, los menores **ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ,** debidamente representados por el señor **JUAN TEMISTOCLES GONZALEZ VELEZ,** solo para efectos de este contrato, quien declara ser ecuatoriana, de setenta y un años, ocupación chofer profesional, domiciliado en el cantón Junin y de transito por esta ciudad de esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo

custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de Donación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Donación, en calidad de DONANTES los señores **ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO**, por sus propios derechos, por otra parte en calidad de DONATARIOS los menores **ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ**, debidamente representados por el señor **JUAN TEMISTOCLES GONZALEZ VELEZ**, solo para efectos de este contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el DONANTE, que es propietario de dos lotes de terrenos unificados ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta quedan unificados con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Once metros y Avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS; once

metros y lote número dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lote número veinte y uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y lote número diecinueve, lote de terreno que tiene una superficie total de; Doscientos veinte metros cuadrados. Este predio fue adquirido por los comparecientes según compra realizada a la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda., según contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veintisiete de septiembre del dos mil dos e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el quince de octubre del dos mil dos.- Con fecha veintinueve de julio del dos mil cinco se encuentra inscrita escritura de unificación de lotes de terreno, contrato realizado en la Notaria Tercera el quince de julio del dos mil tres.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: DONACION.-** Con los antecedentes indicados, los señores **ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ,** tienen a bien donar a favor de los menores **ANGEL JESUS, ANGELICA MARIA Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ,** quienes a través de su representante adquieren para sí dos lotes de terrenos unificados ubicado en la Lotización

el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la donación se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin limitaciones al dominio determinadas, declarando que conoce muy bien la propiedad que por este acto recibe en Donación. No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** El donatario a través de su representante, acepta la donación que se

efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a el Donante por tal acto de generosidad. **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** El Donante faculta y autoriza a la beneficiaria para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **SULY GUTIERREZ RIVERA**, matricula número : trece guion dos mil cinco guion setenta y uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman en unidad de acto quedando

No. 76765

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00085046

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRATO	TITULO Nº
Una escntura pública de TRAMITE DE DONACIÓN A LEGITIMARIO - BENEFICIARIOS PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES CON C I No 1315591261 Y PARRAGA GONZALEZ ANGÉLICA MARIA CON C I No 1315591279 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-34-20-000	220,00	22948,63	360928	76765

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL Y SRA	MZ-H-1 LT 20 LOT EL PORVENIR
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1315591253	PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	11,76
TOTAL A PAGAR	12,76
VALOR PAGADO	12,76
SALDO	0,00

EMISION: 15/08/2018 15:40:54 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1120431957

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

CERTIFICADO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000107141

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1304671967

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PARRAGA CHAVEZ ANGEL Y SRA.

DIRECCIÓN: MZ-H-1 LT.20 LOT. EL PORVENIR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584875

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 15/08/2018 14:48:05

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 13 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3-19-34-20-000

ORIGINAL CLIENTE

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

N° CERTIFICACIÓN: 0000154365
N° ELECTRÓNICO : 60512

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Miércoles 15 de Agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-19-34-20-000

Ubicado en: MZ-H-1 LT. 20 LOT. EL PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 220

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1304671967	**PARRAGA CHAVEZ ANGEL Y SRA.-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8382.58
CONSTRUCCIÓN:	14566 05
AVALÚO TOTAL:	22948.63
SON:	VENTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-08-15 11:19:56.

0000154365

#MANTADIGITA
Conectando la ciudad

00085047

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a PARRAGA CHAVEZ ANGEL Y SRA ubicada en MZ H-1 LT 20 LOT EL PORVENIR

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

$22948.63 VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES 63/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 15 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0122835

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ninguna Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PARRAGA CHAVEZ ANGEL Y SRA.

Para los fines legales se establece que [illegible]

15 AGOSTO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
3193420000 MZ-H-1 LT. 20 LOT. EL PORVENIR

Manta, Quince de Agosto del dos mil diez y ocho

CANCELADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA*MED 131559127-9

PARRAGA GONZALEZ ANGELICA MARIA

MANABI/MANTA/MANTA

25 SEPTIEMBRE 2004

013- 0158 03920 E

MANABI/ MANTA

MANTA 2004

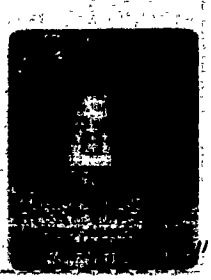

00085048

ECUATORIANA******

SOLTERO

NINGUNA NINGUNA

ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ

MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO

MANTA 11/02/2010

11/02/2022

PV 1364321

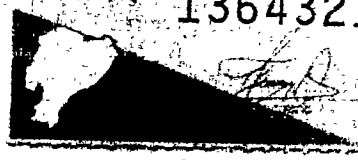

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

1

[illegible] 2013

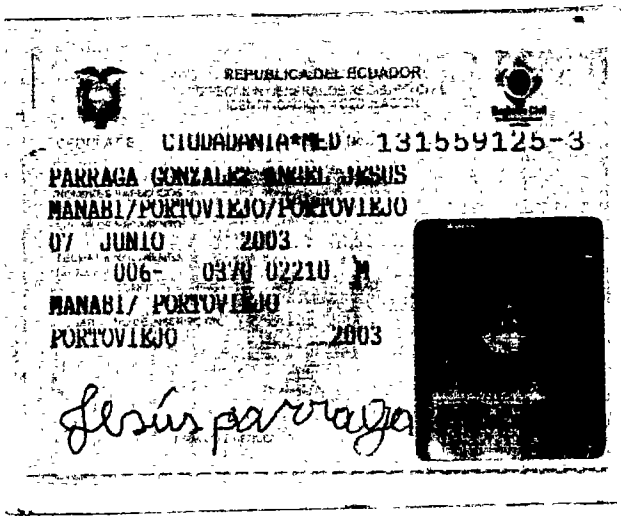

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA*MED 131559125-3

PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

07 JUNIO 2003

006- 0370 02210 M

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 2003

Jesús parraga

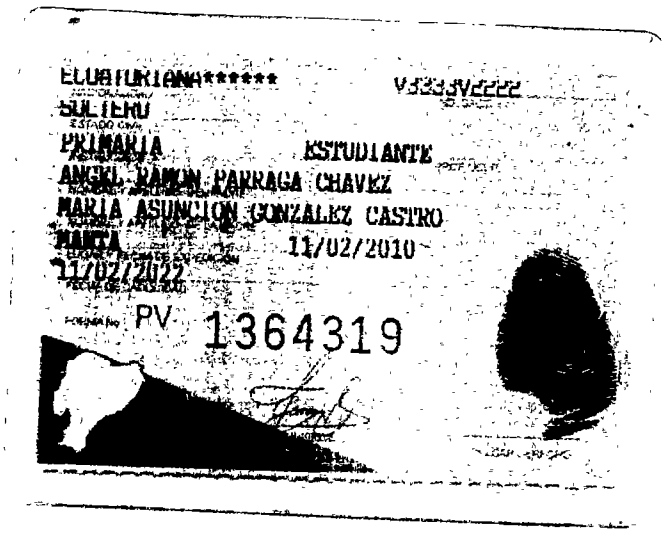

ECUATORIANA****** V3333V2222

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ

MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO

MANTA 11/02/2010

11/02/2022

PV 1364319

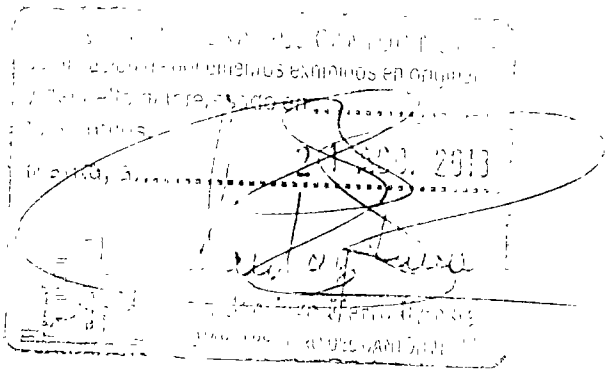

[illegible] documentos exhibidos en original

[illegible] 2013

00085049

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. CIUDADANIA*MEU 131559126-1

NOMBRES Y APELLIDOS: PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI/MANTA/MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 18 FEBRERO 2009

REG. CIVIL: 004 0223 00837 M

MANABI/ MANTA

MANTA 2009

NACIONALIDAD: ECUATORIANA****** V1333I1222

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: NINGUNA — PROFESIÓN: NINGUNA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 11/02/2010

FECHA DE EXPIRACIÓN: 11/02/2022

FORMA No. PV 1364320

Ab. Santiago Fierro Urresta — NOTARIA PRIMERA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en .... fojas útiles.
21 AGO. 2013
Manta, a ....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00085050

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304671967

Nombres del ciudadano: PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: PARRAGA ALCIVAR FRANCISCO CANDELARIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ROSA LUCIA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-148-21318

184-148-21318

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306552165

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES

Nombres de la madre: CASTRO RAMIREZ ZOILA ESPERANZA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-148-21352

183-148-21352

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00085051

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD № 130103514-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ VELEZ
JUAN TEMISTOCLES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1947-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ TORIBIO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ DORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-20

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

[redacted]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No	010 - 022 NÚMERO	1301035141 CÉDULA

GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
JUNIN
CANTÓN
JUNIN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

...certificación de documentos exhibidos en original y devuelto al interesado en ... fojas útiles.
Manta, a 21 AGO. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

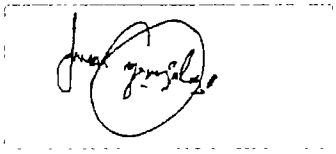

Número único de identificación: 1301035141

Nombres del ciudadano: GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ TORIBIO ANTONIO

Nombres de la madre: VELEZ DORA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-148-18321

183-148-18321

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00085052

Factura: 001-002-000034347

20181308001P04721

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04721

ACTO O CONTRATO:	
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2018, (9:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304671967	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309552155	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00085053

ESCRITURA NUMERO 20181308001P04721

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI ABOGADO **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, **AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO, PUEDA REALIZAR LA DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SUS HIJOS LOS MENORES ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ, ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ, POR LOS DERECHOS**

QUE TIENE SOBRE DOS LOTES DE TERRENOS UNIFICADOS UBICADO EN LA LOTIZACIÓN EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA; CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-

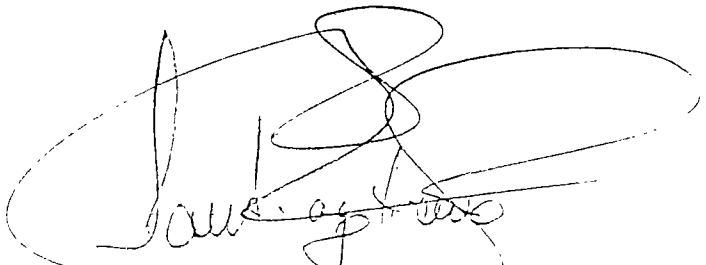

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00085054

DECLARACION JURAMENTADA DE INSTITUCION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ Y SEÑORA MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO.-

CUANTIA : INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero de Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los cónyuges señor **ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO,** casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y tres y cuarenta y nueve años de edad, de ocupación cheff y estilista, domiciliados en el Lotización El Porvenir de esta ciudad de Manta; con

número de teléfono 0987548269, no posee correo electrónico, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Declaración Juramentada, que se eleve a escritura pública : **SEÑOR NOTARIO.**- "Que en virtud del numeral Once, del Articulo

00085055

dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos bajo juramento que es nuestra voluntad la de Donar dos lotes de terrenos unificados ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta quedan unificados con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Once metros y Avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS; once metros y lote número dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lote número veinte y uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y lote número diecinueve, lote de terreno que tiene una superficie total de; Doscientos veinte metros cuadrados. Este predio fue adquirido por los comparecientes según compra realizada a la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda., según contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veintisiete de septiembre del dos mil dos e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el quince de octubre del dos mil dos.- Con fecha veintinueve de julio del dos mil cinco se encuentra inscrita escritura de unificación de lotes de terreno,

contrato realizado en la Notaria Tercera el quince de julio del dos mil tres.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- Declaramos así mismo que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio, puesto que tenemos recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se lo realizará con el fin de proteger el futuro de nuestros hijos los señores **ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ, ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ.** En tal virtud, solicito a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial me autorice para efectuar la Donación Gratuita del bien inmueble antes singularizado, a favor de mis prenombrados hijos. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: MELVA MONSERRATE PLUA PILLASAGUA Y WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a

00085056

DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señor WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA
Señora MELVA MONSERRATE PLUA PILLASAGUA

1.- Sobre edad y más generales de Ley.
2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
3.- Diga la que declara si le consta que los señores **ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ y señora MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO** son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos unificados ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.-
4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de nuestros hijos **ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ, ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ.**
5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio ya que contamos con suficientes medios para mi subsistencia.
6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA,** comparece el señor WILFRIDO ANTONIO CEDEÑO CATAGUA, portador de la cédula de ciudadanía número 130506890-8, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casado, contador, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietarios del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es nuestro deseo la de donar a favor de sus hijos: **ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ, ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ;** a la Quinta : Si es verdad los Donantes, cuentan con los medios

suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con los Donantes. Leída que les fue la declaración a la testigo, se ratifican en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

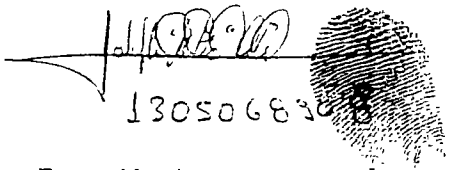

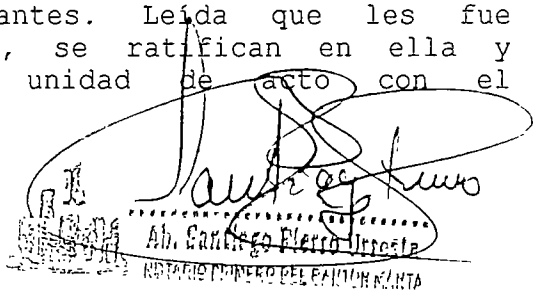

En Manta, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, a las nueve horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, comparece la señora MELVA MONSERRATE PLUA PILLASAGUA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1309010302, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicada, de estado civil casada, estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace cinco años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietarios del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de nuestros hijos: **ANGELICA MARIA PARRAGA GONZALEZ, ANGEL JESUS PARRAGA GONZALEZ Y EDDY MOISES PARRAGA GONZALEZ**; a la Quinta : Si es verdad los Donantes, cuentan con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con los Donantes. Leída que les fue la declaración a la testigo, se ratifican en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

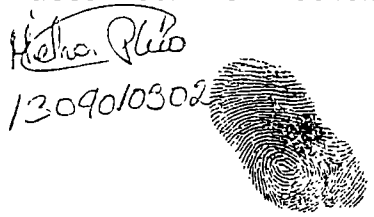

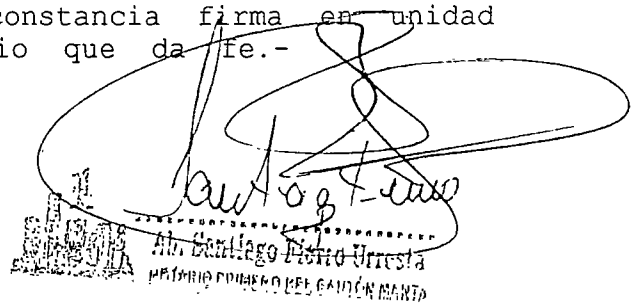

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018416, certifico hasta el día de hoy 08/08/2018 9:35:17, la Ficha Registral Número 14200.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 31934210000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 06 de mayo de 2009
Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización el Porvenir

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de los dos lotes de terrenos ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Canton Manta quedan unificados con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; once metros y Avenida doscientos dieciocho. POR ATRAS; once metros y lote número dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lote número veinte y uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinte metros y lote número diecinueve. lote de terreno que tiene una superficie total de; Doscientos veinte metros cuadrados.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	37	07/ene/1991	170	171
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	819	03/jul/1995	548	548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2389	15/oct/2002	22 252	22 258
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1874	29/jul/2005	26.172	26.182
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	358	04/abr/2007	4 598	4.609
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	413	04/abr/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de enero de 1991 **Número de Inscripción:** 37 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 54 Folio Inicial:170
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:171
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 1990
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. la totalidad del terreno el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente catorce metros y avenida 218 Por atrás quince metros y lote numero 18 :Por un costado veinte metros y lote N. 20 Y por el otro costado dieciocho metros y calle N. 299 Con una superficie total de: 298 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 08 AGO 2018 HORA:

VENDEDOR	1301920045A	RODRIGUEZ ZAMBRANO RAMON ROBINSON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000025122	VELEZ GARCIA ELENA MARITZA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	516	28/mar/1989	1 564	1.567
COMPRA VENTA	1615	14/sep/1988	4.758	4.761
COMPRA VENTA	31	04/ene/2002	259	264

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 03 de julio de 1995 **Número de Inscripción:** 819 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2043 Folio Inicial.548

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:548

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente en trece metros con avenida doscientos dieciocho; por atrás en catorce metros con lote n. dieciocho; por el costado derecho en veinte metros con terrenos del vendedor; y por el costado izquierdo en dieciocho metros con calle n. doscientos noventa y nueve; teniendo una superficie total de Doscientos cincuenta y seis metros cincuenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000251 19	CEDEÑO BAZURTO CARLOS HUGO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000251 20	ANZULEZ CHAVEZ MONICA MAZZABELLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	37	07/ene/1991	170	171

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de octubre de 2002 **Número de Inscripción:** 2389 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4726 Folio Inicial:22 252

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:22.258

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de septiembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda.Un lote de terreno del Sector El Porvenir Primera Etapa, el mismo que está signado con el Número VEINTE de la Manzana "H - UNO". con los siguientes medidas y linderos Por el frente diez metros y Avenida doscientos dieciocho por atrás diez metros y lote numero dieciocho por el costado derecho veinte metros y lote numero veintiuno y por el costado izquierdo veinte metros y lote numero diecinueve teniendo una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad
Fecha: 08 AGO 2018 HORA:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de julio de 2005 **Número de Inscripción:** 1874 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3598 Folio Inicial:26.172

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:26.182

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS.Dos lotes de terrenos ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.Primer Lote: Con una superficie total de Doscientos noventa y ocho metros cuadrados, de este lote de terreno los cónyuges Angel Párraga Chávez y María González Castro, han desmembrado una parte de dicho terreno. Quedando el saldo de dicho terreno de 20,00 m2.Segundo Lote: Lote signado con el Número VEINTE de la Manzana "H - UNO". Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.* Unificación: Unifican los dos lotes de terrenos, según autorización de Unificación Otorgada por la DDirección de Planeamiento urbano del Ilustre Municipio del Cantón Manta, quedad unificado dando una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados. Con los siguientes medidas y linderos: Por el Frente, once metros y Avenida doscientos dieciocho ; Por Atrás, once metros y Lote Número: dieciocho . Por el Costado Derecho, veinte metros y Lote Número: veinte y uno .Por el Costado Izquierdo, veinte metros y Lote Número: diecinueve.- Lote de terreno que tiene una superficie total de : DOSCIENTO VEINTE METROS CUADRADDS.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2389	15/oct/2002	22.252	22.258
COMPRA VENTA	37	07/ene/1991	170	171

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 04 de abril de 2007 **Número de Inscripción:** 358 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1601 Folio Inicial:4.598

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:4.609

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENARLa Ing. Marilyn Vásquez Giler, como Gerente y Representante Legal del Banco Nacional de Fomento Suc. Manta.Dos lotes de terrenos ubicados en la

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP
HORA: 06 AGO 2018

Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que fueron unificados. Lote de terreno que tiene una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1874	29/jul/2005	26.172	26.182
COMPRA VENTA	2389	15/oct/2002	22.252	22.258
COMPRA VENTA	37	07/ene/1991	170	171

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 04 de abril de 2017 **Número de Inscripción:** 413 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2111 Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de marzo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición Voluntaria sobre inmueble ubicado Lotización El Porvenir parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones>>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:35:17 del miércoles, 08 de agosto de 2018

A peticion de: CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Validez del Certificado: 30 días, Excepto

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
FECHA: 08 AGO 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00085059

que se diera un traspaso de dominio [illegible]
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 08 AGO 2018 HORA:

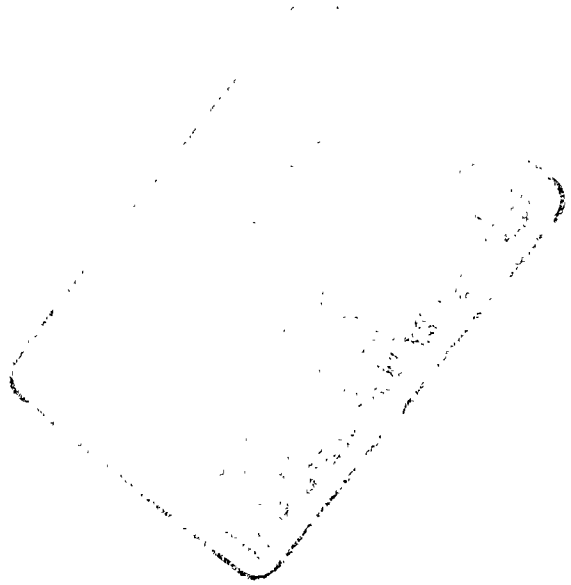

00085060

SRi

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SUCESIONES INDIVISAS
PATRIMONIO DE FIDEICOMISOS MERCANTILES

158823768

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8	2018	
		No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1315591279001	PARRAGA GONZALEZ ANGELICA MARIA	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	2372053

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	NOTARIA No.

FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	NOTARIA CANTÓN

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1306552165	GONZALES CASTRO MARIA ASUNCION	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	2372053

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No.. DONANTES	NOTARIA No.
1	3.00	2.00	1.00

FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARIA CANTÓN
21/08/2018	1	MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	1.00	22948.63	7649.54
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
EENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	7649.54

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018033275762	871678746720	14/09/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	[illegible]	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	[illegible]	0,00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		[illegible]	7649.54
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		[illegible]	71810.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		[illegible]	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		[illegible]	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		[illegible]	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		[illegible]	0.00
	INTERÉS POR MORA		[illegible]	0.00
	MULTAS		[illegible]	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		[illegible]	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		[illegible]	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		[illegible]	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No
[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00

00085061

SRIgob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1315591279001
CEP#(Número de Serie)	871678746720
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PARRAGA GONZALEZ ANGELICA MARIA
Período Fiscal	8/2018
Fecha de Declaración	14/09/2018
Hora de Declaración	04:14:17 PM
Fecha de Vencimiento	01/09/2018
Fecha Máxima de Pago	14/09/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multas	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

00085062

SRI

158935807

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8	2018	

No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1315591261001	PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	2372053

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO (1 SI / 2 NO)	NOTARÍA
				No.

FECHA DE FALLECIMIENTO (DD/MM/AA)	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO (DD/MM/AA)	NOTARÍA CANTÓN

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1306552165	GONZALES CASTRO MARIA ASUNCION	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	2372053

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No., DONANTES	NOTARÍA
1	3.00	2.00	No. 1.00

FECHA DE ESCRITURA (DD/MM/AA)	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARÍA CANTÓN
21/08/2018	1	MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	1.00	22948.63	7649.54
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
REENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	7649.54

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018033333727	871679868172	17/09/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	7649.54
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		905	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			906 USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907 USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	909	N/C No	962	N/C No	964	N/C No
960	USD 0.00	961	USD 0.00	963	USD 0.00	965	USD 0.00

00085063

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1315591261001
CEP#(Número de Serie)	871679868172
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES
Período Fiscal	8/2018
Fecha de Declaración	17/09/2018
Hora de Declaración	04:26:30 PM
Fecha de Vencimiento	01/09/2018
Fecha Máxima de Pago	17/09/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multas	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

00085064

SRI

158825647

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8	2018	

No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1315591253001	PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)

ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO (1 SI / 2 NO)	NOTARÍA No.

FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	NOTARÍA CANTÓN

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD
1306552165	GONZALES CASTRO MARIA ASUNCION	MANTA

PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO
TARQUI	300	SN	217	2372053

ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No.. DONANTES	NOTARÍA No.
1	3.00	2.00	1.00

FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	NOTARÍA CANTÓN
21/08/2018	1	MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	1.00	22948.63	7649.54
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
EENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	7649.54

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA — RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018033276733	871678760222	14/09/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	[illegible]	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	[illegible]	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		[illegible]	7649.54
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		[illegible]	71810.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		[illegible]	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		[illegible]	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		[illegible]	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		[illegible]	0.00
	INTERÉS POR MORA		[illegible]	0.00
	MULTAS		[illegible]	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		[illegible]	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	[illegible] USD			0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	[illegible] USD			0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No	[illegible]	N/C No
[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00	[illegible]	USD 0.00

00085065

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1315591253001
CEP#(Número de Serie)	871678760222
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS
Período Fiscal	8/2018
Fecha de Declaración	14/09/2018
Hora de Declaración	04:28:38 PM
Fecha de Vencimiento	01/09/2018
Fecha Máxima de Pago	14/09/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multas	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

00085066

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130467196-7
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA CHAVEZ
ANGEL RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ASUNCION
GONZALEZ CASTRO

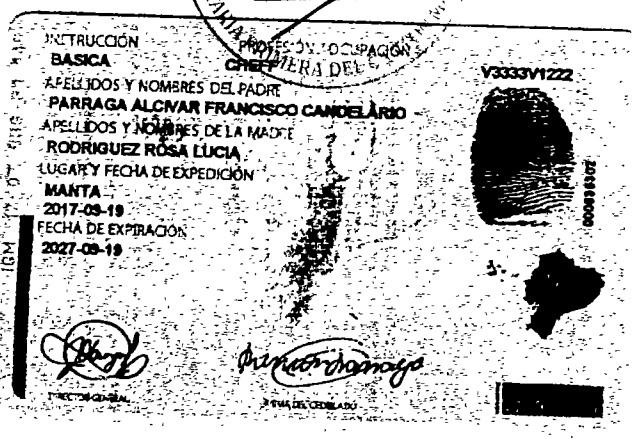

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN
CHEFFERA DEL
V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA ALCIVAR FRANCISCO CANDELARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ROSA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
003
JUNTA No
003 - 041
NUMERO
1304671967
CÉDULA
PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

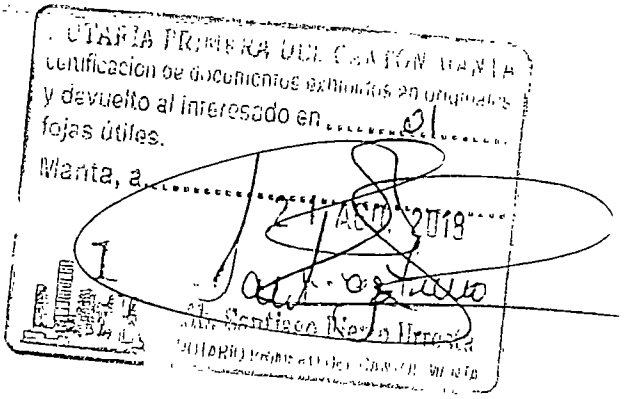

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 21 AGO 2018
Ab. Santiago Nevio Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

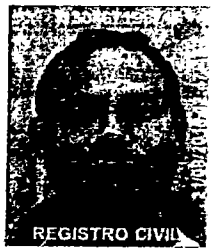

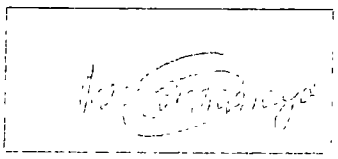

Número único de identificación: 1304671967

Nombres del ciudadano: PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHEFF

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: PARRAGA ALCIVAR FRANCISCO CANDELARIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ROSA LUCIA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-148-17889

180-148-17889

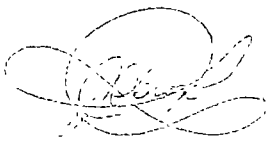

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

00085067

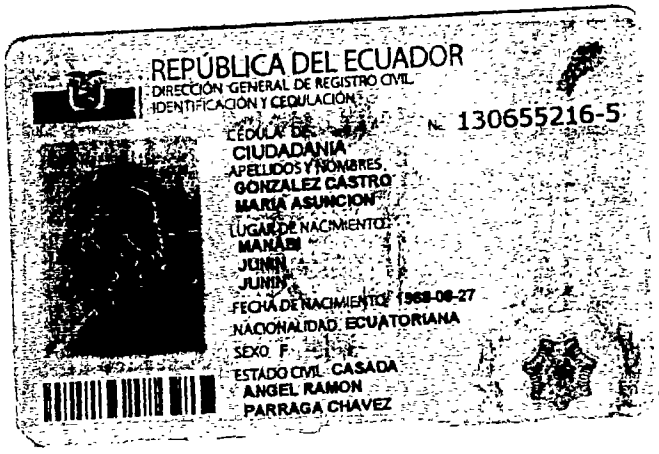
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130655216-5
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CASTRO
MARIA ASUNCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANGEL RAMON
PARRAGA CHAVEZ

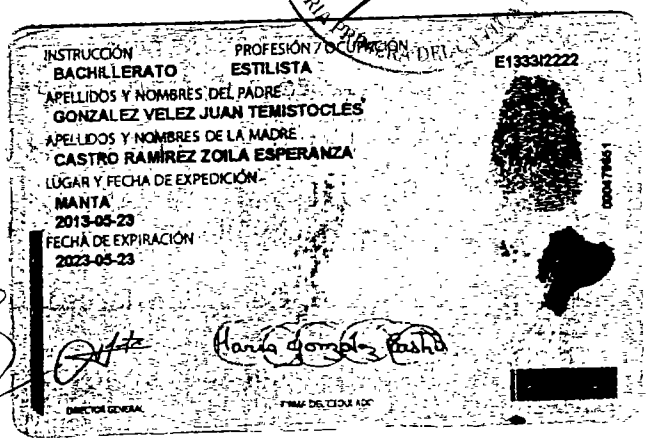
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTILISTA
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO RAMIREZ ZOILA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-23
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

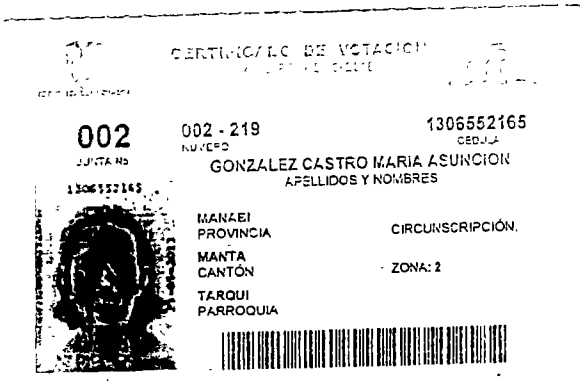
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
JUNTA No
002 - 219
NÚMERO
1306552165
CÉDULA
GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA: 2
TARQUI
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 21 AGO. 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

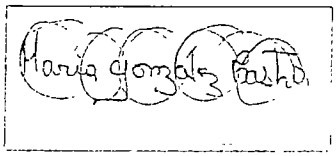

Número único de identificación: 1306552165

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: GONZALEZ VELEZ JUAN TEMISTOCLES

Nombres de la madre: CASTRO RAMIREZ ZOILA ESPERANZA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-148-18009

184-148-18009

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

00085068

Ab. Santiago Fierro Nuesta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

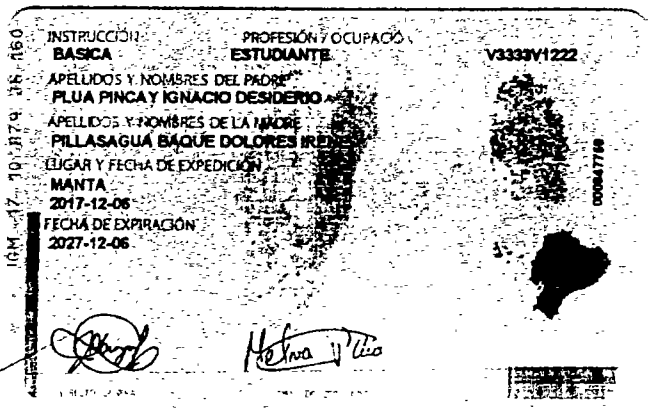

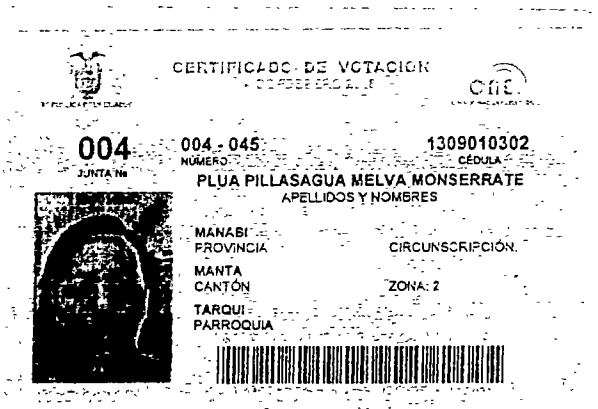

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en original
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, 21 DIC 2018

Ab. Santiago Fierro Nuesta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

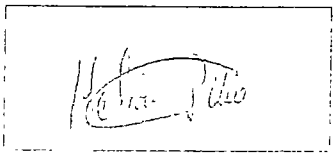

Número único de identificación: 1309010302

Nombres del ciudadano: PLUA PILLASAGUA MELVA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON CALDERON RICARDO HERIBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: PLUA PINCAY IGNACIO DESIDERIO

Nombres de la madre: PILLASAGUA BAQUE DOLORES IRENE

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-148-18098

187-148-18098

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

00085069

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130506890-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-05-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR JACKELINE
GALARZA AVILA

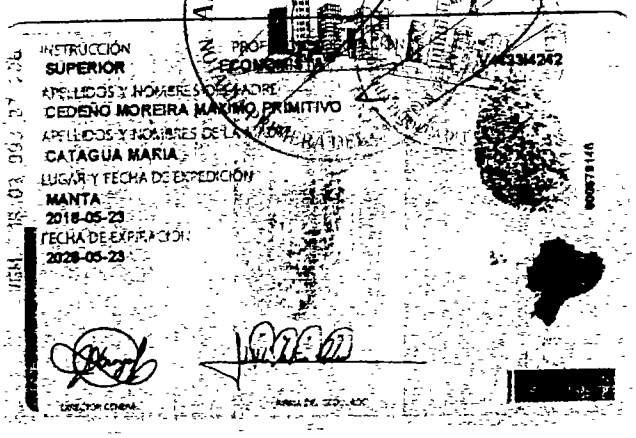

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ECONOMISTA
V4634242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CATAGUA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016	016 - 356	1305068908
JUNTA No.	NUMERO	CEDULA

CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
MANTA	ZONA 1
CANTON	
MANTA	
PARROQUIA	

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.
Manta, a 21 AGO 2018

Ab. Santiago Pierro Urrestá
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305068908

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CEDEÑO MOREIRA MAXIMO PRIMITIVO

Nombres de la madre: CATAGUA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-148-18148

180-148-18148

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

00085070

Derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ
C.C.No.

MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO
C.C.No.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04721.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00085071

incorporada en el protocolo de esta

todo cuanto DOY FE.-

ANGEL RAMON PARRAGA CHAVEZ
C.C.No. 1301671964

MARIA ASUNCION GONZALEZ CASTRO
C.C.No. 130655216-5

JUAN TEMISTOCLES GONZALEZ VELEZ
C.C.No. 1301035141

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04722.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00085072

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3202

Número de Repertorio: 6590

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3202 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306552165	GONZALEZ CASTRO MARIA ASUNCION	DONANTE
1304671967	PARRAGA CHAVEZ ANGEL RAMON	DONANTE
1315591261	PARRAGA GONZALEZ EDDY MOISES	DONATARIO
1315591253	PARRAGA GONZALEZ ANGEL JESUS	DONATARIO
1315591279	PARRAGA GONZALEZ ANGELICA MARIA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3193420000	14200	DONACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 01-oct./2018

Usuario: lucia_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 1 de octubre de 2018